

121
decauda y fusca tréplido el Reg^{on} Comisionado
p^o dho tiempo, la causidad de mil ciento eua
eua y media y tres m^o y manifestando
en la exponen^{on} con q^l se presenta al Ayunt^o
con sus primeros del actual mes de Abril, que
la Corporacion disponga del justo Monto de
lo q^l ha suplido, y de lo necesario p^o el g^o
diano, o en su defecto previniendo lo que deba
executar, exonerando siempre a toda r^{ta}
una Responsabilidad. Y p^o ultimo se vio en
virtud p^o esta Ayuntamiento para q^l se
tendante de Rentas p^o esta p^o a sup^o
como del contenido en el q^l contextando al q^l se
le dirigio en veinte y cuatro de Mayo ant^o
manifestada oaxias por una toda Platica
a no pueda entregarse mensualmente al pro
duido del arriendo de veinte y dos m^o en
el de vino destinado p^o el torpe del alumbr
do y se eno de esta Ciudad, p^o q^l aq^l se
tiene por las oficinas de Rentas p^o ha
ca pago a la sup^o de diez e Rentas de
lo que se le esta aduandando, con lo demas que
contiene el expediente oficio. Entendi^{do} todo
lo referido, haciendo referen^{da} a este Ayun
tamiento lo que creyo conveniente sobre las
particulares explicas; p^o ult^o acuerdo:
que con el objeto de poder producir con
el acerto debido a esta p^o particular,
se p^ora todos los antecedentes a la formacion

